



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal Promiscuo 003 Puerto Colombia

Estado No. 34 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120210103600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jhon Fernando Ramos Pinillas	Iris Adriana Yepes Orozco	05/09/2023	Auto Requiere - Auto Requiere Al Juzgado 01 Promiscuo Municipal De Puerto Colombia Para Que Aporte Piezas Procesales
08573408900320230013800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Pavel Euclides Charris Hernandez	Lidia Solano Zarate, Maria Margarita Solano Zarate, Nilson Dario Solano Zarate, Joaquin Jose Rua Coll	05/09/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda Por No Subsanación
08573408900120200027000	Ejecutivo	Banco Colpatria	Gina Lopez Torres	05/09/2023	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
08573408900320230013300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Karla Patricia Morron Escalante	Sindy Mary Rojas Palacio	05/09/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda Por No Subsanación

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ISABEL ORTEGA CUBILLOS

Secretaría

Código de Verificación

25afc083-dec2-4e18-8c01-df8eaacc627e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal Promiscuo 003 Puerto Colombia

Estado No. 34 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120190072800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Medica De Antioquia Comedal	Carlos Alberto Coronel Montenegro	05/09/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Auto Decreta La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación Y Ordena El Levantamiento De Medidas Cautelares
08573408900120200017000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Dunia Isabel Tromp Armena	Fuad Saade B	05/09/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda Por No Subsanación
08573408900120210059900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Leonela Figueroa Hurtado	Eduardo Goenaga	05/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Avoca Conocimiento Y Requiere A La Parte Demandante
08573408900120210101600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nicolle Esphany Africano Rincon	Cesar Leonardo Blanco Monsalvo	05/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Avoca Conocimiento Y Requiere Al Demandante

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ISABEL ORTEGA CUBILLOS

Secretaría

Código de Verificación

25afc083-dec2-4e18-8c01-df8eaacc627e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal Promiscuo 003 Puerto Colombia

Estado No. 34 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120210103300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatría	Juan Carlos Guerra Villarreal	05/09/2023	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
08573408900120220086400	Otros Procesos	Isabel Cristina Santiago Elis	Johan Enrique Ruiz Hurtado	05/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Avoca Conocimiento Y Admite La Demanda, Fija Alimentos Provisionales, Ordena Oficiar A La Universidad Autónoma Del Caribe, Notificar Al Defensor De Familia, Requiere Al Demandante Y Reconoce Personería Jurídica.

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ISABEL ORTEGA CUBILLOS

Secretaría

Código de Verificación

25afc083-dec2-4e18-8c01-df8eaacc627e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal Promiscuo 003 Puerto Colombia

Estado No. 34 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120210097600	Otros Procesos	Janine Esther Arias Martinez	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos , Ian Dario Arias Ramirez, Diana Luz Delgado Becerra	05/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Avoca Conocimiento, Ordena Emplazamiento Y Requiere Al Demandante
08573408900120200004600	Otros Procesos	Lucila Leon Acevedo	Diana Carolina Gonzalez Geronimo, Olga Lucia Mendoza Jeronimo	05/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Avoca Conocimiento Y Ordena Correr Traslado Del Recurso De Reposición Presentado
08573408900320230010600	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Nidia Esther Garcia Orozco	05/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08573408900120180081700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Alfredo Manuel Pacheco Gutierrez	05/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Avoca Conocimiento Y Ordena Requerir Al Demandante Para Que Aporte Nuevo Poder

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ISABEL ORTEGA CUBILLOS

Secretaría

Código de Verificación

25afc083-dec2-4e18-8c01-df8eaacc627e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal Promiscuo 003 Puerto Colombia

Estado No. 34 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120210088000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Arley Jose Cruzado Ramirez	05/09/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08573408900120210051400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Cristian Hernandez Perez	05/09/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Auto Admite Retiro De La Demanda
08573408900120210093200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Diana Seneth Osorio Triana	05/09/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08573408900120210044200	Procesos Ejecutivos	Jesus Miguel Garcia Lopez	Martha Patricia Marimon Mancilla	05/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Avoca Conocimiento Y Ordena Requerir Al Demandante
08573408900120210050000	Procesos Ejecutivos	Osvaldo Enrique Vargas Velazquez	Carlos Mario Gamarra Sierra, Lesdiana Patricia Alguero Jimenez	05/09/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ISABEL ORTEGA CUBILLOS

Secretaría

Código de Verificación

25afc083-dec2-4e18-8c01-df8eaacc627e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal Promiscuo 003 Puerto Colombia

Estado No. 34 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120210104600	Procesos Ejecutivos	Rosalva Del Socorro Chaves De Torres	Sociedad Grupo Andino Marin Valencia Construcciones Sa Grama Construcciones Sa	05/09/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda Por No Subsanación
08573408900320230016000	Restablecimiento De Derechos	Luis Enrique Castro De La Hoz	Inspeccion Diurna De Policia De Puerto Colombia	05/09/2023	Auto Rechaza De Plano - Auto Rechaza La Demanda Por Carecer De Competencia Funcional, Por Tanto, Se Dispone Su Remisión A Los Juzgados Administrativos Del Circuito De Barranquilla.
08573408900120200061100	Verbal Sumario	Olga Lucia Colina Morales	Fidel Enrique Salazar Coavas	05/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Avoca Conocimiento Y Ordena Requerir Al Demandante

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ISABEL ORTEGA CUBILLOS

Secretaría

Código de Verificación

25afc083-dec2-4e18-8c01-df8eaacc627e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal Promiscuo 003 Puerto Colombia

Estado No. 34 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120210059800	Verbales Sumarios	Lorena Isabel Ahumada Molinares	Harold Polo Muñoz	05/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Avoca Conocimiento E Inadmite La Demanda
08573408900320230008000	Verbales Sumarios	Rosana Modesta Corro Orellano	Juan Carlos Venecia Pacheco	05/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08573408900120210098200	Verbales Sumarios	Yennifer Del Pilar Castro Gonzalez	Ricardo Insignares Castro	05/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Avoca Conocimiento, Fija Alimentos Provisionales, Requiere Al Demandante Y Ordena Notificar Al Defensor De Familia.

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ISABEL ORTEGA CUBILLOS

Secretaría

Código de Verificación

25afc083-dec2-4e18-8c01-df8eaacc627e